



Resolución N°015/17

J. Suárez, 09 de marzo de 2017.-

VISTO: La recepción del Formulario para Compromiso de Gestión N°00057-2017-151 enviado por la Dirección General de Obras

CONSIDERANDO: I) Que se solicita la autorización del Municipio de J. Suárez a los efectos de afectar el renglón 141, del programa 140 por la suma de \$1.998.069, en el ejercicio en curso para la realización de las obras establecidas en el Compromiso de Gestión.

Atento a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL DE JOAQUÍN SUÁREZ

RESUELVE:

- 1) Autorizar a la Dirección Gral. de Obras a afectar el renglón 141 del Programa 140, correspondiente al Municipio de J. Suárez, por un monto de \$U1.998.069 (Pesos uruguayos un millón novecientos noventa y ocho mil sesenta y nueve) para la adquisición de combustibles a efectos de realizar las obras establecidas en el Compromiso de Gestión.
- 2) Comuníquese a la Dirección Gral. de Obras, a la Dirección Gral. de Recursos Financieros, Control Presupuestal y a Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Consejo L.
Jorge Bacilio

ALCALDESA
DANIELA RUZZO

ROSARIO W60
CONSEJAL

